

XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA AES, II CONGRESO IBÉRICO DE SEMIÓTICA y IX CONGRESO INTERNACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD DE LA UPV/EHU

El Otro, el Mismo. Figuras y discursos de la alteridad

ENVÍOS

1. Los envíos podrán realizarse a la siguiente dirección: cyp.congresoaes2019@ehu.es

NORMAS EDITORIALES

1. Los textos deberán ser inéditos, originales y no estar en proceso de evaluación en ninguna otra publicación.

2. Los trabajos se presentarán en formato Word, incluyendo dos archivos, uno para el texto y otro para figuras, tablas y pies. Se utilizará la configuración normal de márgenes del Word. El cuerpo del texto se redactará con tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12 e interlineado 1.5, mientras que las notas irán en cuerpo 10 con interlineado mínimo. No hay espaciado extra entre párrafo y párrafo.

3. La extensión máxima de los artículos será de 5.000 palabras.

4. El artículo deberá estar redactado preferentemente en español y todas las páginas deben ir numeradas consecutivamente.

5. Las diversas partes del texto deben ordenarse según el siguiente formato:

- La primera página de cada trabajo incluirá:
 - a) El **TÍTULO** (mayúsculas y negrita) del trabajo y descriptores o palabras clave (máximo cinco) en español e inglés.
 - b) Nombre (minúsculas) y APELLIDOS (mayúsculas) del autor, o autores, y cualificación académica y/o profesional.
 - c) Nombre y dirección de la institución a que pertenecen.
 - d) Dirección completa (incluido correo electrónico) del autor responsable para la correspondencia.
 - e) Agradecimientos (si los hubiera).
 - f) Título abreviado del trabajo.
- La página segunda deberá contener:
 - a) **TÍTULO DEL TRABAJO EN ESPAÑOL** (mayúsculas y negrita) y en **INGLÉS** (mayúsculas sin negrita).
 - b) **Nombre** (minúsculas y negrita) y **APELLIDOS** (mayúsculas y negrita).

- c) Institución a la que está ligado académicamente.
 - d) Correo electrónico.
 - e) **Resumen** (negrita): con una extensión de 50 a 100 palabras, en español (sin negrita).
 - f) **Abstract** (negrita): el anterior resumen redactado en inglés.
 - g) **Palabras clave** (negrita): entre tres y cinco (no más), separadas por punto, en español (sin negrita).
 - h) **Key Words** (negrita): las mismas palabras claves en inglés (sin negrita), separadas por un punto.
- Las páginas siguientes se dedicarán al texto del trabajo, que conviene esté dividido en secciones delimitadas. Las tablas y figuras, cada una en página aparte, se incluirán después de las “Referencias bibliográficas” e irán numeradas correlativamente según su aparición en el texto, debiendo especificarse su posición en éste.

6. Cada uno de los párrafos del trabajo deberá ir precedido con un sangrado de un punto, al igual que los epígrafes principales y secundarios.

7. La numeración de los epígrafes (apartados y subapartados), tras el sangrado pertinente (de un punto), se organizará del modo siguiente:

- a) El epígrafe principal, en negrita y mayúsculas:

Ejemplo: **1. MEMORIAS**

- b) El siguiente, en negrita y minúsculas:

Ejemplo: **1.1. Memorias en español**

- c) El siguiente, en cursiva y minúsculas:

Ejemplo: *1.1.1. Novela*

- d) El siguiente, en redonda:

Ejemplo: 1.1.1.1. Novela lírica

Entre párrafo, título del epígrafe y nuevo párrafo se dejará una línea en blanco.

8. Las notas aparecerán impresas a pie de página. Las llamadas de las notas en el interior del texto se indicarán con numeración correlativa en superíndice. Las notas se utilizarán para comentarios aclaratorios, no para indicar referencias bibliográficas, que se harán en el cuerpo del texto, como se indicará después. Estas notas al pie irán con tipo de letra Times New Roman, cuerpo 10 e interlineado 1, con una sangría en la primera línea también de 1 punto. Entre nota y nota no habrá ningún espacio en blanco.

9. Las citas largas en el interior del texto van con letra Times New Roman, cuerpo 12, y se marcarán con un sangrado de 2.5 para el conjunto de la cita –no solo la primera línea–, sin

comillas, en cursiva y a espacio sencillo. Se dejará, al inicio y al final de cada cita, un espacio en blanco.

Ejemplo:

El arte es uno de los medios de comunicación. Evidentemente, realiza una conexión entre el emisor y el receptor (el hecho de que en determinados casos ambos puedan coincidir en una misma persona no cambia nada, del mismo modo que un hombre que habla solo une en sí al locutor y al auditor (Lotman, 1982: 17).

La referencia bibliográfica al final de estas citas largas va en redonda y el signo de puntuación correspondiente va después del paréntesis de la referencia bibliográfica.

Las citas cortas en el interior del texto irán entre comillas. La omisión de texto de una cita se indicará mediante tres puntos suspensivos entre corchetes [...]

10. Para las citas extensas de versos no se usarán comillas al principio y al final, sino que se transcribirán en cursiva y en espacio sencillo, al modo de las citas largas vistas en el punto 9 (cuerpo 12, sangrado de 2.5). Las citas de versos dentro del texto irán entre comillas, redonda y cada verso separado por barras.

11. Se pondrán los signos de puntuación (punto, coma, etc.) después de las comillas o de las llamadas de nota. Ejemplos: "semiótica": y "semiótica"².

12. Se utilizará cursiva (no comillas ni subrayado) para resaltar en el interior del texto una palabra o frase.

13. Si hay que reproducir ilustración gráfica será preciso enviar fotografía o reproducción digitalizada en CD o adjunta en un correo electrónico.

14. El sistema de citas bibliográficas en el interior del texto se hará del modo siguiente:

a) Apellidos del autor, año, orden en letra dentro del año si fuese necesario, dos puntos, página o páginas de referencia. Hay un espacio entre los dos puntos y las páginas que se citan.

Ejemplos: Peirce (1987: 27), Greimas (1988a: 36-38).

b) Si la referencia de páginas fuese múltiple, se separarán por comas. Ejemplo: Peirce (1987: 27-29, 31-39).

c) Si se citan varios autores u obras se separarán por punto y coma. Ejemplo: (Peirce, 1987: 27-29; Greimas, 1988a: 36-38).

d) Si el autor citado se incluye entre paréntesis, se pondrá coma detrás del apellido. Ejemplo: (Eco, 1990).

e) No utilizar *ibid*, *ibídem*, *op.cit*, para referirse a autores. Se deben siempre usar sus apellidos y año de publicación, cuantas veces sea necesario.

15. Al final del artículo se dejarán tres líneas en blanco. A continuación se pondrán las **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** (mayúsculas y negrita), y se dejará otra línea en blanco. Las referencias bibliográficas se ordenarán alfabéticamente y según el modelo siguiente:

a) Libros:

TORDERA, A. (1978). *Hacia una semiótica pragmática. El signo en Ch. S. Peirce*. Valencia: Fernando Torres.

PEIRCE, Ch. S. (1987). *Obra lógico-semántica*, Armando Sercovich (ed.). Madrid: Taurus. [Para edición de textos.]

b) Trabajos en volúmenes colectivos:

ZEMAN, J. J. (1977). "Peirce's Theory of Signs". En *A Perfusion of Signs*, Th. A. Sebeok (ed.), 22-39. Bloomington: Indiana University Press.

c) Artículos:

ROMERA CASTILLO, J. (1999). "El Instituto de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías de la UNED". *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica* 8, 157-177 (también en <http://cervantesvirtual.com/hemeroteca/signa>).

MUY IMPORTANTE: Las referencias bibliográficas se harán de forma conjunta, ordenadas alfabéticamente por apellido de los autores, sin distinguir entre libros, trabajos en volúmenes colectivos y artículos en revistas o periódicos.

También se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Si hubiese más de una publicación de un mismo autor en el mismo año, la distinción se hará con letras, siguiendo el orden alfabético. Ejemplo: (Eco, 1992a), (Eco, 1992b), etc.

b) Las obras de un mismo autor deberán consignarse por orden cronológico.

c) Si se van a citar varias obras de un mismo autor, los apellidos y nombre del mismo sólo se pondrán en la primera referencia. En las siguientes se sustituirán por una línea de cuatro espacios. Ejemplo:

ECO, U. (1990).

____ (1991).

____ (1994).

d) Los títulos de las *obras*, *revistas* y *periódicos* deberán ir en cursiva. Los títulos de los artículos (en revistas y en volúmenes colectivos) irán entre comillas, sin cursiva.

e) Las direcciones de las citas de material bibliográfico disponible en Internet se harán en cursiva, reproduciendo la totalidad de la dirección URL, y especificando la fecha del último acceso:

HISMETCA. *Historia de la métrica medieval castellana*, Fernando Gómez Redondo (dir.), Centro de Estudios Cervantinos,

<http://www.centroestudioscervantinos.es/quienes.php?dpto=6&idbtn=1120&itm=6.1> [09/11/2013].

f) Si el trabajo citado no se ha publicado todavía, en lugar del año deberá ponerse (e.p.: en prensa).

16. Se recomienda consultar un artículo como muestra si se tiene cualquier duda respecto al formato.

17. El proceso de revisión del artículo se inicia tras el acuse de recibo del mismo e implica el envío del trabajo a revisores externos, expertos en el tema, fuera del Consejo Editorial, y generalmente pertenecientes al Comité Científico Internacional de *Signa*. La evaluación será anónima (para el revisor y para el autor), mediante el sistema conocido como doble ciego. Los revisores emitirán un informe sobre el trabajo, teniendo en cuenta un formulario en el que se exponen los distintos apartados evaluables, así como una valoración final, aconsejando o no su publicación. Cada texto será evaluado por dos expertos externos. Si el informe de uno de ellos fuese positivo y el otro negativo, se recurrirá a un tercer experto. Se enviará al autor un informe sobre la decisión editorial en un plazo máximo aproximado de tres meses. En el supuesto de que el manuscrito precisase de correcciones, éste no será aceptado definitivamente hasta que los cambios no se hayan efectuado. En estos casos, el autor deberá enviar el trabajo revisado en un plazo máximo de 15 días. Si transcurrido este plazo no se ha recibido la nueva versión del mismo, se dará por finalizado el proceso de evaluación y, en consecuencia, la publicación del trabajo.

18. Aceptado el trabajo (con evaluación positiva) se procederá a la publicación del mismo. El autor o autores responsables, si lo desean, corregirán las primeras pruebas de impresión, debiendo remitir urgentemente por correo postal (o escaneadas) las modificaciones pertinentes en un plazo máximo de diez días.